

PROGRAMA DE GOBIERNO

PERIODO 2.004 – 2.007

ALBERTO LOPEZ OSORIO

INGENIERO CIVIL

VILLAMARIA, 1 DE AGOSTO 2.003

CONSIDERACIONES GENERALES

Con miras a aprovechar las oportunidades que nos brinda el encontrar un Municipio saneado Fiscal y Administrativamente y al que además se le ha podido dar una excelente imagen en las diferentes instancias del orden Departamental y Nacional, es que le presento mi Programa de Gobierno a la comunidad de Villamaría en el cual haré gran énfasis en ejecutar inversiones y proyectos con el criterio claro y preciso de enfocarlo con una prioridad de consolidación progresiva del bienestar general y el mejoramiento económico de la calidad de vida de la población, teniendo especial cuidado de distribuir el gasto público usando como parámetros fundamentales de medida el número de personas con necesidades básicas insatisfechas, la población en general, la continuidad de la eficiencia Fiscal y Administrativa y el hecho que el gasto público social tenga prioridad sobre cualquier otra asignación de recursos que se plasmen en el presupuesto de cada anualidad.

Mis actuaciones para sacar adelante los programas con los cuales me estoy comprometiendo están enmarcadas y se ejecutarán cumpliendo a cabalidad con los principios rectores de la Administración Municipal de eficiencia, eficacia, publicidad y transparencia, responsabilidad e imparcialidad, además promoveré el uso de mecanismos que permitan la participación de la comunidad en la planeación del desarrollo, la concertación, la toma de decisiones municipales y la participación activa en la ejecución de obras públicas o en la prestación de servicios, velando siempre por un desarrollo sostenible y ejecutando acciones tendientes a la protección de la población más vulnerable, manteniendo a la ciudadanía perfectamente informada de las realizaciones y avances en la ejecución de este programa que estoy poniendo a su consideración y que se convertirá en la guía bajo la cual se regirán los destinos del Municipio en este cuatrienio próximo a comenzar.

Entonces, para ser consecuentes con las premisas que acabo de enunciar quiero desglosar a continuación los sectores y programas sobre los cuales enfocaré todo mi esfuerzo durante esta administración que dará inicio el 1° de Enero del 2.004.

INFRAESTRUCTURA VIAL:

Un sector muy importante a tener en cuenta, ya que con vías en mal estado o sin ellas es casi imposible pensar en el crecimiento y desarrollo de nuestro Municipio, por ello prestaré atención fundamental en aspectos como:

- 1) Gestión de recursos y culminación de la vía de acceso al Municipio y que comunica con Manizales.
- 2) Repavimentación y rediseño técnico de las vías internas, las cuales se encuentran en precarias condiciones de transitabilidad.
- 3) Realización de pavimentos nuevos en aquellos barrios o sectores que no los tienen.
- 4) Cambio de adoquines por pavimento rígido, especialmente en el barrio la Pradera.
- 5) Mantenimiento constante y preventivo de vías Rurales y Urbanas.
- 6) Construcción de obras de estabilización de taludes y de control de aguas lluvias para prevenir daños sobre las vías, en especial en el área rural.

VIVIENDA:

Sin duda un tema en el cual las familias tienen fijas sus esperanzas para poder contar con un lugar propio en donde puedan tener una tranquilidad y estabilidad que les permita mejorar sus condiciones de vida actual.

Por eso hay que considerar que en el momento se encuentran varios proyectos en vía de diseño y ejecución, pero que por diferentes circunstancias no se han podido sacar adelante y en los que yo no podría dejar de intervenir; de ahí que trabajaré para:

- 1) Apoyar y ayudar a gestionar los recursos para los proyectos de vivienda de interés social de los programas: La Isabela, San Diego, Jorge Eliécer Gaitán 2ª Etapa y el lote contiguo a San Diego.
- 2) Incrementar el número de beneficiarios y racionalizar la adjudicación de los subsidios para mejoramiento de vivienda Rural y Urbana en los estratos 1 y 2.
- 3) Ejecutar y propiciar proyectos de vivienda nueva dispersa en la zona Rural y en el área urbana.

- 4) Reubicar familias por encontrarse en zonas de alto riesgo y manejar estas zonas para que no vuelvan a ser habitadas bajo ninguna circunstancia.

EMPLEO:

Esta es una de las variables de mayor relevancia y trascendencia en la vida del Municipio de la cual depende en gran medida que se logren obtener otros beneficios que van ligados a ella.

No es una labor fácil pues al empleo lo afectan decisiones tomadas en el orden Nacional e Internacional y en los que los Municipios poco o nada pueden hacer para modificar estas directrices, sin embargo hay que enfrentarlos y para ellos se resuelto:

- 1) Establecer políticas de empleo coyuntural incrementando la ejecución de obras intensas en mano de obra.
- 2) Realizar las gestiones para la creación de un Fondo Agropecuario para apoyar los diferentes programas que se proyecten desarrollar en el campo y para facilitar el acceso a recursos, a través de micro créditos, por parte de todas las personas que estén generando y/o ejecutando proyectos productivos en el sector rural.
- 3) Creación de un banco de hojas de vida y convenios con la industria y comercio formal en el Municipio para facilitar la ubicación de las personas desempleadas.
- 4) Estudiar la viabilidad de aportar los recursos o hacer las gestiones para la conformación del fondo de apoyo y crédito a las microempresas y comerciantes.
- 5) Efectuar convenios inter administrativos con entidades del orden Departamental o Nacional para que se faciliten los créditos teniendo como garante al municipio.
- 6) Brindar asesoría o apoyo en la elaboración de proyectos productivos o de comercialización a aquellas personas que lo requieran.
- 7) Real y efectivo apoyo, asesoría y capacitación para la creación de granjas integrales autosuficientes con las cuales se logren dos (2) objetivos básicos: a) Que cada familia logre su propio sustento y por ende mejore su nivel de vida y b) Retener al campesino en su lugar de origen dedicado a actividades productivas con lo cual se disminuirán la deserción del campo y todos los problemas colaterales que esta

migración genera; por ejemplo, incremento del desempleo urbano, inseguridad, violencia y demás.

- 8) Construcción de una plaza de mercado que congregue a este grupo de comerciantes y que sirva de regulador de los precios en el Municipio.
- 9) Desarrollar campañas intensivas de promoción y mercadeo para lograr que los habitantes consuman los productos que se producen o comercializan en el Municipio.
- 10) Apoyar, asesorar y acompañar la diversificación, tecnificación, industrialización y comercialización de las actividades agrícolas y productivas en el campo.
- 11) Propiciar la creación y fortalecimiento de las diferentes cooperativas agrícolas que surjan e integren a todos los actores que desarrollan actividades agroindustriales en el sector rural del municipio.

SALUD:

Siendo conciente de la obligación que tiene el Estado y por ende el Municipio como parte integral del mismo, de asumir la ejecución, control y programación de actividades y proyectos en salud y además porque en la medida que los habitantes gocen de "buena salud" en el sentido más amplio de la expresión, es que se hace posible que la comunidad tenga mayores posibilidades de participar en actividades productivas. Por ello es que en este tema tendré como premisa "La educación para la prevención" puesto que se hace necesario tener un uso más eficiente y eficaz de los recursos con los que se cuenta y esta será una medida, que de aplicarse con la frecuencia y la constancia requerida, rendirá sus frutos en el mediano plazo y lograremos disminuir sustancialmente los indicadores más relevantes en materia de salud. En consecuencia mis esfuerzos irán a:

- 1) Ampliar la cobertura del régimen subsidiado para la población más vulnerable.
- 2) Aplicar y revisar permanentemente el instrumento Sisben y sus resultados.
- 3) Desarrollar una racional y efectiva destinación de los recursos para subsidios.
- 4) Ampliar la cobertura en la aplicación del PAB
- 5) Optimizar y hacer eficiente el uso o aplicación de los recursos destinados al PAB.

- 6) Desarrollar estrategias que permitan garantizar la afiliación al régimen contributivo de todas las personas vinculadas laboralmente o que ejerzan su labor de manera independiente.
- 7) Mejorar el funcionamiento y dotación de los puestos de salud rurales garantizándoles los recursos necesarios para que puedan atender eficientemente a los usuarios .
- 8) Financiar programas de prótesis orales, audífonos y de lentes para los niños y los adultos mayores que los requieran.
- 9) Diseñar y ejecutar programas tendientes a controlar las siguientes situaciones:
Desnutrición infantil, fármaco dependencia, embarazo en las jóvenes, hipertensión, prevención de cáncer de próstata, uterino y de mamas, planificación familiar.

EDUCACIÓN:

Villamaría, proporcionalmente comparado con otros municipios, tiene amplias y diversas posibilidades de educación para sus habitantes, sin embargo, por razones fundamentalmente económicas este sector presenta altos niveles de deserción estudiantil, lo que hace que se incrementen los riesgos de comportamientos no acordes con las normas de convivencia, en razón a la permanencia de los niños y jóvenes en las calles, por no tener la forma de acceder de manera constante a este servicio que es nuestra obligación brindarle.

De igual manera se hace necesario involucrarnos con las nuevas tecnologías educativas para poder ir a la par con el desarrollo nacional y mundial, sin dejar de tener presente la alta vocación agropecuaria que tiene el municipio y ajustando los programas académicos a las prioridades que se establezcan como resultado del análisis concienzudo y concertado de este tema.

El municipio con excelente capacitación y educación es una palanca importante y fundamental para facilitar el desarrollo y propender por la mejora integral de la vida en sociedad. Por lo anterior y consciente de la importancia que tiene el brindar la posibilidad

de acceso al sistema educativo municipal es que me propongo trabajar con ahínco en los siguientes tópicos :

- 1) Estudiar la factibilidad económica de manejar autónomamente los destinos de la educación en el Municipio.
- 2) Realizar estudios y emprender acciones con el fin de evitar la saturación respecto de las diferentes modalidades de bachillerato o de educación superior pública o privada, que lo único que hacen es dificultar la posibilidad de acceso al mercado laboral.
- 3) Desarrollar proyectos y gestionar recursos para dotar los establecimientos educativos públicos de modernas tecnologías educativas.
- 4) Ayudar en la construcción de unas aulas que requiere la escuela Santa Luisa.
- 5) Continuar con los programas de transporte escolar rural y de restaurantes escolares para la población más vulnerable.
- 6) Dotar a los establecimientos educativos públicos de bibliotecas tecnológicamente modernas y actualizadas para facilitar el aprendizaje a los educandos.
- 7) Definir acciones que propendan por una mejor calidad de la educación teniendo como pilar de ésta una evaluación y seguimiento de los docentes y directivos de los establecimientos de educación pública y privada.
- 8) Mejorar la dotación de muebles y equipos en las escuelas, colegios y jardines de carácter público.
- 9) Realizar periódicamente el mantenimiento locativo de las instalaciones donde se imparte educación pública.
- 10) Ejecutar acciones que propendan por el estímulo a los mejores bachilleres y a los educadores que se destaquen por su interés en investigar, en actualizarse continuamente y en su capacidad de transmisión del conocimiento.
- 11) Apoyar la conformación de un centro integral de capacitación en el antiguo matadero.

DEPORTES, RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE :

En los tiempos actuales la tendencia en esta área de la gestión pública gira alrededor del desarrollo y construcción de espacios diseñados de tal manera que permita la integración de la comunidad, el sano esparcimiento y el buen uso del tiempo libre.

Además se hace necesario recuperar y dotar los espacios ya definidos como centros de recreación y deporte para que puedan ser disfrutados por los habitantes de tales sectores tanto del área urbana como rural. De igual forma con ello, se estará consiguiendo distraer y ocupar la mente en actividades que generan resultados positivos para la propia persona que los practica y para la sociedad en general, evitando de esa manera que se desvíen de las normas de comportamiento moral y legalmente establecidas.

En este orden de ideas me propongo:

- 1) Gestionar los recursos y culminar la construcción de las diferentes etapas del parque la Diana, que tuvo sus inicios cuando gerenciaba Aquamaná.
- 2) Diseñar un proyecto y gestionar recursos para construir un parque integral en el sector de las garzas en el barrio la pradera.
- 3) Dotar y hacerle mantenimiento a los escenarios deportivos del sector rural.
- 4) Lograr la institucionalización de los juegos inter-colegiados Municipales.
- 5) Brindar apoyo a las diferentes selecciones que representen al Municipio en cada una de las disciplinas deportivas o recreativas.
- 6) Institucionalizar la copa ciudad de Villamaría.
- 7) Estudiar la factibilidad de apoyar la conformación de un equipo de fútbol para participar en el torneo de la primera C, pero con alto sentido de pertenencia por el Municipio.
- 8) Construir y mejorar los camerinos en el Polideportivo.
- 9) Construir, dotar y darle mantenimiento a los parques infantiles en los diferentes barrios y veredas del Municipio.

- 10) Fomentar el uso intensivo de los escenarios deportivos y recreativos en el municipio mediante el diseño de programas formativos, competitivos, preventivos y de recreación.
- 11) Apoyar la conformación de una Asociación de clubes deportivos y recreativos que permita la integración de todas las personas dedicadas a estas actividades y que por ende les facilite un desarrollo integral.
- 12) Propiciar la creación de una Cooperativa para los deportistas, que les dé la posibilidad de acceder y generar recursos para la práctica continua y de calidad de las diferentes disciplinas deportivas y recreativas.

DESARROLLO INSTITUCIONAL:

En estos momentos de la vida pública nacional, los entes territoriales se encuentran siendo observados con lupa por los organismos de control y por el gobierno central frente al manejo transparente y pulcro del uso de los recursos con los que se cuenta para adelantar los diferentes programas que se quieren acometer y del cumplimiento de las metas en materia económica que se están exigiendo por dichas autoridades para poder seguir aspirando a obtener recursos adicionales y apoyo a los proyectos que requieren ser cofinanciados o que requieren contar con la garantía del gobierno nacional.

Nosotros como parte de este engranaje público no nos podemos aislar de dicho fenómeno sino más bien debemos integrarnos y participar activamente en ayudar a fortalecer y construir mecanismos que nos permitan hacer cada vez más una gestión bien controlada desde el interior y que se le pueda mostrar sin temor a toda entidad, organismo o persona que desee auscultarla.

Porque soy un convencido que las cosas que empiezan bien terminan bien he resuelto realizar esfuerzos en:

- 1) Incrementar la lucha contra la ineficiencia e ineficacia de la administración Municipal en todos sus frentes.

- 2) Fortalecer las instancias de control interno proporcionándole la dotación de todas herramientas posibles para que cumplan a cabalidad con lo mandado por la ley.
- 3) Facilitar el acceso de la comunidad de manera individual o grupal a las diferentes instancias de planeación, control y ejecución de los proyectos y programas que me he propuesto realizar o que resulten del ejercicio mismo de la gestión.
- 4) Culminar y actualizar permanentemente la sistematización de la información y comunicación interna y externa para hacer más pública y transparente la administración, disminuyendo sustancialmente los riesgos de corrupción de los servidores públicos, la evasión de impuestos que afecta las arcas Municipales y el uso y destino indebido y sin beneficio de los dineros públicos.
- 5) Hacer del servidor público una persona realmente comprometida con la administración Municipal y con sus gentes y conciente de la importancia de su aporte en el andamiaje y funcionamiento de la misma. Para ello me he propuesto: evaluar estrictamente el desempeño y actuaciones de los funcionarios y contratistas, promover, facilitar y fortalecer los programas de inducción, reinducción y educación continuada de ellos, inculcar la cultura de la excelencia en la atención al usuario y todo aquello que redunde finalmente en la calidad de la gestión pública.
- 6) Implementar estrategias que nos permitan recuperar la cartera morosa vigente y que impidan el crecimiento de la misma.

SERVICIOS PUBLICOS :

Siendo que el Municipio, en términos generales, cuenta con una muy buena y amplia cobertura en infraestructura de servicios públicos, no podemos desconocer que todavía hay cosas por hacer y las cuales redundan en una mejor calidad de vida de los habitantes de la municipalidad y en una disminución de focos de problemas especialmente en salud, seguridad, generación de empleo, aprovechamiento del tiempo libre y demás.

Por fortuna contamos con empresas de servicios públicos sólidas y comprometidas con la región para emprender acciones tendientes a mejorar y ampliar la cobertura de dichos servicios, entonces por ello me he propuesto hacer básicamente lo siguiente:

- 1) Ampliar la cobertura de telefonía rural aprovechando las nuevas tecnologías existentes.
- 2) Realizar los estudios para la construcción de la planta de aguas residuales.
- 3) Ampliar la capacidad del acueducto a través de la elaboración del proyecto para aprovechar las aguas de la quebrada molinos.
- 4) Incrementar el servicio y la calidad del alumbrado público en especial, en las zonas deportivas y recreativas tanto en área urbana como rural.

CULTURA Y TURISMO :

Estos son dos temas bien importantes pero a los que desafortunadamente no se les asignan suficientes recursos, puesto que en la distribución que se hace de las transferencias a nivel nacional el rubro es muy exiguo, sin embargo trataré de administrarlo bien y emprenderé acciones tendientes a:

- 1) Crear la cultura del pacto social orientada a lograr que el ciudadano aprenda a comportarse en sociedad y para que se comprometa en hacer del Municipio un lugar agradable, tranquilo, seguro y pacífico en favor de la convivencia y del desarrollo que pretendo impulsar.
- 2) Velar por el cuidado y mantenimiento, en condiciones económicamente razonables, del patrimonio cultural e histórico del Municipio.
- 3) Apoyar el funcionamiento y consolidación de la banda del colegio Gerardo Arias Ramírez.
- 4) Promover la conformación de grupos de expresión artística y cultural en danzas, pintura, teatro, artes plásticas y demás.
- 5) Institucionalizar una semana cultural para el Municipio.
- 6) Recuperar para el uso y disfrute de la comunidad las instalaciones del teatro Municipal.
- 7) Generar proyectos turísticos que involucren paquetes ecológicos, paisajísticos, de descanso en fincas en la zona caliente, templada o fría, de termalismo, educativos, recreativos.

MEDIO AMBIENTE :

Como es bien sabido, en la actualidad todos los proyectos de inversión deben propender por un desarrollo sostenible previendo así el deterioro del ecosistema y además para que las generaciones futuras tengan un espacio ambientalmente sano y habitable.

Obviamente siendo conciente de la riqueza natural inmejorable con la que cuenta nuestro Municipio y a la que es de imperiosa obligación cuidarla y mantenerla es que me propongo :

- 1) Comprar los terrenos de las cuencas hidrográficas en áreas urbanas y rurales.
- 2) Reforestar las cuencas hidrográficas.
- 3) Ejecutar acciones en asocio con el sector privado, con las entidades públicas, con corporaciones, con las universidades y con la comunidad en general para disminuir la contaminación del río Chinchiná. En este aspecto ya mencioné cuando traté el tema de servicios públicos, la realización de los estudios para la construcción de la planta de aguas residuales, la cual definitivamente coadyuvará en lograr la recuperación ambiental del río.
- 4) Educar a la comunidad con campañas para el manejo integral de las basuras.
- 5) Elaborar los estudios para el proyecto de relleno sanitario y para la planta de reciclaje en el Municipio.
- 6) Educar y asesorar a la población del área rural en la tecnificación y manejo de los cultivos y de sus tierras aplicando tecnologías limpias.

PROGRAMAS PRIMERA DAMA :

En razón a que la primera y positiva experiencia de contar con una oficina estructurada y organizada para ejecutar los programas específicos que se propuso orientar la actual Primera Dama y convencido que a las obras y realizaciones buenas hay que darles continuidad en el tiempo, es que, obviamente, con el apoyo y decidida voluntad de mi esposa he resuelto seguir con el funcionamiento de esta dependencia inyectándole todo nuestro empeño por hacerlo mejor. De ahí que nos proponemos orientar los esfuerzos por:

- 1) Hacer trascendente y vital el centro de capacitación Laura Pinzón.

- 2) Mantener en funcionamiento la Funeraria Municipal para la población más vulnerable.
- 3) Desarrollar programas para la niñez, la juventud, los adultos mayores, los grupos especiales, los discapacitados, la familia, la mujer, el habitante de la calle y la madre jefe de hogar tanto en el área urbana como en la rural.

**ORGANIZACIÓN COMUNITARIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CIUDADANA:**

Tres temas en los que el eje central son los habitantes del Municipio y a los cuales hay que brindarles todas las posibilidades de organizarse y manifestarse, de vivir en lugares seguros y en donde se hace necesario impulsar programas tendientes a propiciar las buenas costumbres morales y de respeto por sus conciudadanos.

En la medida que logremos fortalecer la participación comunitaria, recuperar la seguridad y los valores éticos y de comportamiento de nuestras gentes, podremos hacer del Municipio un espacio más agradable y confortable para vivir y al cual estaremos cuidando y aportándole soluciones para el innumerable cúmulo de situaciones que debemos mejorar en nuestro día a día.

Hay que ser claros en manifestar que sin el concurso activo y comprometido de la ciudadanía en estos tópicos lo que se trate de hacer se desvanecerá en el aire y seguiremos inmersos en la apatía que aún existe en muchos sectores y lugares de nuestro Municipio, por estas razones he establecido las siguientes directrices para desarrollar estos temas:

- 1) Promover, ayudar y facilitar la organización de la comunidad en asociaciones, juntas de acción comunal, grupos de trabajo, veedurías, comités de vigilancia y control social y toda forma de participación legalmente permitida.
- 2) Difundir por todos los medios posibles y con el apoyo de las autoridades competentes los temas relativos a la organización y a los mecanismos de participación de la comunidad que proporciona la ley, para que sean utilizados de manera eficiente y eficaz y no sigan sometidos al desgaste e incredulidad que los cobija.

- 3) Apoyar y ayudar en la gestión de recursos para proyectos que tengan su origen en las comunidades organizadas y que estén orientados a solucionar necesidades básicas colectivas o de amplio impacto social.
- 4) Propiciar el retorno de los desplazados a sus lugares de origen con el apoyo de la Personería y de la Red de Solidaridad Social.
- 5) Ejecutar acciones y campañas tendientes a lograr el desarme de la comunidad para disminuir los índices de mortalidad a causa de este fenómeno.
- 6) Apoyar la conformación, con el concurso de la fuerza pública, de grupos de vecinos que sean vigilantes y auxiliares en materia de seguridad ciudadana.
- 7) Empezar campañas para atacar los fenómenos del maltrato infantil, la violencia intrafamiliar y las pandillas juveniles entre otros.
- 8) Divulgar y capacitar a la comunidad de manera amplia e intensa en las leyes que regulan el comportamiento en sociedad.

Finalmente, pensando en el bien colectivo contribuyendo con mi experiencia y porque me rodearé de personal idóneo, capaz y comprometido en hacer una gestión con alta calidad de resultados, con alto contenido social, perfectamente transparente en el manejo de la cosa pública y en el que la mujer desempeñará un rol muy importante, es que he realizado este programa de gobierno que pongo a su consideración y análisis para que con el apoyo de ustedes podamos asumir los destinos del Municipio.

ALBERTO LOPEZ OSORIO
Ingeniero civil
Candidato a la Alcaldía municipal